

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO V

**Precios de suscripción.**  
Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9 rs.—Sesena meses, 20 rs.—Tras meses, 10 rs.—Seis meses, 20 rs.—Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 11 de diciembre de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 50 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 462

**A** voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, plaza de Tetuan, número 1. El remate se celebrará en el despacho del Notario D. Félix Cruzado el lunes 15 del corriente, á las diez horas de la mañana, y servirá de tipo de subasta el precio de cinco mil pesetas.

**El día de la justicia.**

Corría el mes de marzo del año que rige, y el Gobernador Solesio, de triste recordacion, no pudiendo por medios de reconocida diplomacia recabar de la Diputación provincial que se adhiciese á la política del Gobierno, tiró su segundo cañonazo exigiendo su dimision á la Comision permanente, que rechazó con denuedo tan extemporáneo como arbitrario ataque.

Avecinábanse las elecciones para diputados á Cortes; la máquina electoral funcionaba ya con esa alta presion que arrolla todos los obstáculos, trastorna la legalidad de los Ayuntamientos y corporaciones provinciales, separa empleados y hiere, sacude y amenaza á todo medio y propósito por donde se manifieste la opinion, si ésta no lleva antes el veto ministerial. Y sucedió lo que sucede siempre que mandan los conservadores.

Por eso se cumplieron las profecías; y á aquella Diputación se le formó un expediente basado en fútiles pretextos, pero que llenaban su objeto, por ser fundamento capcioso para su suspension: Esa hazaña famosa llevada á cabo por el Gobernador, valióle la fuerte censura de personas desapasionadas é imparciales, pero en cambio mereció los aplausos de un puñado de políticos desacreditados y sin prestigio, que vieron en aquel atentado abierta la puerta falsa por donde podían entrar en la Cámara provincial.

Los Grangel, los Oliver y otros *ejusdem furfuris* aprovecharon aquella ocasion para vengar favores y mercedes recibidas, y extendiendo las negras alas de la ingratitude, revoloteaban por el despacho del Jefe de la provincia como cuervos famélicos que huelen la carne muerta.

Allí han estado durante nueve meses entregados á la más insana faena que puede ocupar á torpes políticos. Separados indebidamente muchos empleados, tomados acuerdos ilegales, detenidas certificaciones pedidas por la Audiencia de Valencia, administrando sin concierto y desconociendo la trascendencia de sus actos, han hecho de la anarquía una institucion á cuya sombra han reinado, llevando á todas partes señales tristes y furiosas de su paso por el poder.

Y no es tan solo en la administracion donde han dejado execrables recuerdos, sino que en el terreno político no han respondido tampoco á ninguna mision levantada ni digna de merecimiento aun para sus propios correligionarios. Han demostrado su descrédito ante el cuerpo electoral no atreviéndose á presentarse como candidatos, faltando á un deber sacratísimo que les obligaba á revalidar de ese modo sus nombramientos de real orden.

Han demostrado su incapacidad para organizar ningun partido, porque lejos de hacer más numeroso el conservador á que hoy se dicen pertenecer, han introducido con su egoismo y con su pretenciosa vanidad el cisma y la desunion entre los pocos que pretendian dirigir.

Han demostrado su falta de inteligencia y de valor cívico ausentándose unas veces de las sesiones de la Diputación donde se les residenciaba por su gestion administrativa, y otras cubriéndola con un vergonzoso silencio.

Por todas partes han dejado odios, ruinas y quebrantos, y al bajar de las inmerecidas alturas que ocuparon por un error lamentable hasta para el Gobierno que los nombró, acompañales el anatema de la opinion pública y la animadversion de muchos empleados que no pueden firmar sus nóminas, por no haberse hecho sus nombramientos con arreglo á la ley.

¡Qué triste historia! No se van, que son despedidos, sin que ninguna mano piadosa se levante en su favor.

Desnudas sus cabezas de laureles, aposentado el remordimiento en sus conciencias, contritos sus corazones y compungido el rostro, parecen prisioneros de guerra que pasean sus desdichas de *cosieros* rebeldes y desagradecidos.

Ante ellos se aparece la Diputación suspensa, sobre cuyo cuerpo pasaron sin consideracion á la amistad y á antiguos lazos políticos, y los que tanto se crecian y vociferaban el 19 de marzo último porque la consideraban ya cadáver, hé aqui que ahora oyen la magistosa voz de los tribunales que dicen *surge et ambula*, y la suspensa Diputación se levanta y marcha á ocupar su puesto de honor en virtud de la siguiente sentencia:

**«No há lugar á proceder criminalmente por ahora contra la Diputación provincial suspensa de Castellón de la Plana, declarando de oficio**

**las costas; y á los efectos oportunos, póngase esta resolución en conocimiento del Gobernador civil de dicha provincia.»**

Estamos ya pues en el momento de que recordemos aquellas palabras que escribimos el 27 de abril:

«Terminada la semana de pasión, cuélguese en la cruz al partido liberal y llóre á sus piés la amistad dolorida, vendida y burlada, que mientras se reparten sus vestiduras los Judas y los fariseos, los leales y los que sentimos y queremos la libertad en nuestros corazones y en nuestras conciencias, seguiremos batallando hasta el día de resurreccion. Qué vendrá: Porque hay una esperanza.»

Este día ya ha llegado, y con él el castigo de vuestra nulidad.

Cortezanos, los que todo lo debéis al favor y nada al pueblo: salud vuestra investidura del polvo oficial, que la justicia ha triunfado, y se ha restablecido la legalidad que sanciona el sufragio.

Fuera de él está vuestra apoteosis.

Tomamos de *La Iberia* el siguiente artículo:

**Otra protesta.**

El acontecimiento del día, mejor dicho, el acontecimiento de la noche, ha sido el triunfo obtenido en la Academia de Jurisprudencia por la candidatura universitaria.

No tenemos para qué dar detalles sobre la significacion del acto; todo el mundo lo entenderá del mismo modo: ha sido una gran protesta contra la conducta del Gobierno en los incidentes de la Universidad.

El Gobierno no puede entenderlo de otro modo, así lo comprenderá también particularmente el Sr. Romero Robledo, que ayer tomó el tren y salió de Madrid, sin duda en prevision del marcado desaire que le esperaba.

El Sr. Romero Robledo habla explotado á las mil maravillas su eleccion de presidente de tan docta corporacion, y hartos estamos de leer en los periódicos conservadores las más absurdas deducciones de aquel hecho. Aquella eleccion probaba que la mayoría científica del país era conservadora, que el Sr. Romero Robledo era científico también, y que los conservadores eran los sabios, los buenos, los populares y todo lo que hay que ser.

Qué bien podríamos volver ahora nosotros todas esas deducciones del revés, porque el Sr. Romero Robledo ha recibido anoche el bofetón más grande que corporacion alguna haya dado jamás á un hombre importante, y el Sr. Romero Robledo lo es por el cargo que en el país ejerce y por el que ejercía en la Academia.

De estos desengaños ha de experimentar muchos el Sr. Romero Robledo en su vida; no todos los hombres son húsares, no todos se dedican á su adoracion ó explotación, porque de todo hay en la vida del Señor, y no es tan fácil manejar una Academia como se maneja á los empleados de un Ministerio.

El Sr. Romero Robledo, para quien la populacheria es la atmósfera respirable, y que no puede vivir sin los ruidosos triunfos que le proporciona su camarilla, habrá experimentado una gran amargura cuando haya sabido el resultado de la votacion de la Academia de Jurisprudencia.

Porque ha resultado bien claro que el señor Ministro de la Gobernacion llegó á la Academia por la indiferencia de la mayoría de esta corporacion, y en cuanto se ha hecho un esfuerzo el señor Ministro ha salido de allí, acompañado de sus secuaces, precisamente en la época en que, poseyendo todo el elemento oficial, ha podido tener mayor defensa.

Y no puede decirse que los conservadores, y sobre todo el ministro, han abandonado el campo; todos los empleados fueron á votar contra la candidatura universitaria; el mismo Sr. Pidal acudió al efecto; y á pesar de los medios empleados, á pesar de la presion oficial, ayer más grande que nunca, la candidatura que envolvía una enérgica protesta contra el Gobierno y un gran desaire para el Ministro de la Gobernacion triunfó por gran número de votos.

Se ha patentizado claramente que la Academia no es conservadora, y se ha visto además, las simpatías de que gozaba allí el Sr. Romero Robledo, que se tenía por dueño de la corporacion y aducía su eleccion de presidente como prueba del arraigo que las opiniones conservadoras tenían en todas las esferas del país.

Contra esta protesta no hay contestacion posible de parte del Gobierno.

Contra este desaire marcado no tiene el señor Romero Robledo consuelo alguno.

Pero en cambio puede ir adquiriendo el convencimiento de que, como ha sido echado de la Academia de Jurisprudencia, lo será de todos los puestos, Gobernacion inclusive, donde ha llegado por la inocencia de unos y la indiferencia de otros.

**Registro de testamentos.**

*El Correo*, que ha podido leer el texto del proyecto del Sr. Silvela sobre registro de testamentos, publica las siguientes noticias respecto al mismo:

«Los artículos 1.º y 2.º prescriben el establecimiento de dicho registro, comprension de cualquier acto en que se manifieste la última voluntad, de las declaraciones de los jueces para que estos actos se tengan por testamentos y de las ejecutorias que afecten á la validez de los mismos.

El registro se llevará en la direccion de los registros, sirviendo de base los que se encomiendan á los decanos de los colegios notariales y agentes consulares.

El artículo 3.º determina las casillas que han de tener los libros del registro; será este de carácter reservado, con arreglo al artículo 4.º, pudiendo solo obtener





# SECCION DE ANUNCIOS

## PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

## Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

## DECALCOMANIAS

Bonita coleccion de varias clases, en la imprenta de este periódico.

## La Reina de las Tintas

Tinta negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

## TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica coleccion, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **Dr. Casasa** en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar:

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## IMPRESOS

para RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresion y buen papel, á precios económicos.

## A los cosecheros de vino

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservacion, por un precios económicos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada coleccion de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

## SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

## PASTA PECTORAL del Doctor ANDREU de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con este **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

**Millares de cajas** que se venden diariamente y un incansante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA

DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una becuilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**Los ataques de asma** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPOSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las pob aduones de España y America así como en Francia, Italia y Portugal.

## FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

## VENTA

Se vende por un precio baratísimo una embalastrada de mar en buen estado de conservacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.